

Oficio N° 21-2024 CNE

Ant.: Información sobre el nuevo proceso electoral 2024

Santiago, 09 de enero de 2024

Estimados socios/os:

Junto con saludar, se informa que el día 6 de diciembre de 2023, se ha constituido formalmente la nueva Comisión Nacional de Elecciones (CNE), con el objetivo de continuar con el proceso electoral para Directorio Nacional y las 10 Regionales, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, San Miguel, Maule, Chillán, Malleco-Cautín, Valdivia y Puerto Montt.

Se hace presente, que a este proceso se adhieren tres Regionales, Arica, Atacama y Aysén. De esta manera se dá cumplimiento a la sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 29 de agosto de 2023, que "declaró nulo el proceso electoral efectuado los días 2, 3 y 4 de marzo del año 2022 de Anejud, debiendo esta Asociación realizar un nuevo Acto Electoral".

Es importante señalar que Regional Iquique sólo se adhiere al proceso electoral del Directorio Nacional. No puede someterse a la elección de Directorio de su Regional por no cumplir con un número mínimo de candidatos (tres).

Respecto al Comité Nacional de Jóvenes, teniendo a la vista los antecedentes, y lo dispuesto en los artículos 9° y 15° del Reglamento del Comité Nacional de Jóvenes de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, CNJ Anejud Chile, habiendo constancia que postula un sólo candidato, siendo la cantidad mínima dos integrantes.

De conformidad con el artículo 5° letra j del Reglamento de Elecciones de Anejud Chile, entregamos a ustedes, información relevante del nuevo proceso de elecciones 2023:

1.- INTEGRANTES DE LA COMISION NACIONAL DE ELECCIONES 2023.

Don Edinson Flores Torres. Anejud Regional, Malleco-Cautín. Presidente de la Comisión.

Doña Erica Barrientos Jaramillo. Anejud Regional Santiago. Secretaria de la Comisión.

Doña Lidia Lastra González, Anejud Regional Valparaíso. Suplente del Presidente.

Doña Carolina Chaura Montecinos, Anejud Regional Valdivia. Suplente de la Secretaria y

Don Carlos Gatica Ríos, Anejud Regional Aysén.

2.- FECHA DE LAS ELECCIONES 2024.

La fecha acordada por esta Comisión Nacional de Elecciones, para la realización de las nuevas elecciones de Directorio Nacional y Anejud Regionales, será los días 5 y 6 de marzo próximo.

Se estimó conveniente por esta Comisión, establecer 2 días para la votación atendida la modalidad de votación electrónica que se utilizará y a fin de contar con el tiempo suficiente para lograr la mayor participación y posterior representatividad en sus resultados.

Los plazos y fechas de las distintas etapas del proceso electoral, están determinadas en base al Reglamento de Elecciones las que se detallan en el cronograma que se adjunta para su conocimiento.

La empresa de votación elegida por el Directorio Nacional para realizar la votación electrónica es la Empresa VOTA LATAM. Oportunamente se les enviará a las y los socios un instructivo de la forma cómo se debe votar y videos que se subirán a las redes sociales de Anejud.

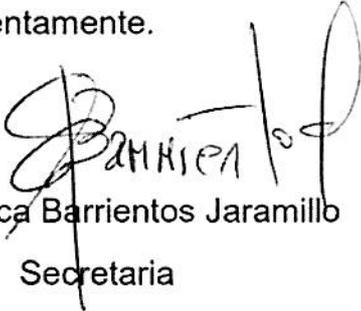
Para este proceso electoral tienen derecho a voto los socios activos y pasivos que tengan al día sus cuotas en Anejud Nacional y Regional al 30 de Noviembre 2023.

3.- DOCUMENTACION.

Asimismo, a continuación se adjunta **Cronograma de Actividades y Padrón Electoral** para las próximas elecciones.

Esta Comisión informará oportunamente cualquier paso a seguir en este nuevo proceso eleccionario y estará atenta a sus inquietudes y comentarios, los que se pueden realizar en el correo comision@anejudechile.cl

Atentamente.


Erica Barrientos Jaramillo
Secretaria


Edinson Flores Torres
Presidente